

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIO ROBERTO GÓMEZ
PRESIDENTE
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO —CGT—

Estamos en un mundo en crisis. Su principal signo es la descomposición de las sociedades nacionales producto del desarrollo desigual que cada vez polariza la comunidad internacional entre quienes manejan el capital y quienes carecen de él, entre quienes han logrado un alto nivel de progreso industrial y los que no dejan de ser simples despensas de materia prima; en últimas quienes sostienen su economía y los beneficios para sus habitantes a costa del expolio de las riquezas y la miseria de los pueblos de las naciones atrasadas.

Los conflictos internacionales y la violencia interna en los países sólo es la lógica consecuencia de la existencia de sistemas económicos y regímenes que orientan su autoridad sobre la base del sometimiento de las mayorías y el enriquecimiento de grupos minoritarios.

Ciencia: al servicio de quién

Porque el desarrollo se concibe en el simple avance de la ciencia y la tecnología como fuentes de maximización de la rentabilidad, la reducción de costos y la participación en el concierto internacional en relaciones de poder donde los dividendos llevan el sello de las oligarquías que se apropian de los medios productivos y donde se deja de lado el bienestar de la fuerza laboral y sus familias.

No podemos estar en contra de avanzar hacia un conocimiento científico con criterio nacional que personifique nuestro quehacer cultural, nuestra capacidad investigativa y sobre todo nuestro aporte al progreso de la humanidad. Pero la ciencia no puede alegarse como nacionalidad cuando aun la educación más elemental (alfabética) tiene en la marginalidad a más de 2 millones de colombianos.

No puede haber progreso científico en función del país, cuando las áreas del conocimiento cada vez se reducen más para dar paso al tecnicismo, además del auge de la privatización - comercialización de la educación, mientras la universidad oficial reduce el ingreso del estudiantado proveniente de la fuerza viva de la nación: el pueblo.

No puede haber política científica, cuando del país se fugan los cerebros por falta de oportunidades para aplicar conocimientos.

Cuando nacionalicemos los contenidos de la educación, cuando se proceda a liberar los claustros de la renta capitalista, cuando masifiquemos la educación y la cultura, cuando dotemos al país de las estructuras para la investigación, la experimentación y la evaluación científica que garantice el enganche de los hombres dedicados al quehacer de la ciencia, estaremos planteando con serenidad la vigencia de una política para el progreso científico en el país.

Por ahora sólo contamos con esfuerzos aislados y carentes de recursos de algunos organismos en el país, que ni siquiera resaltamos o aprovechamos debidamente. Valdría la pena preguntarnos de qué manera el Estado se preocupa por controlar el avance de las investigaciones que núcleos extranjeros realizan y que hacerlo sería el paso primario hacia una real nacionalización de la ciencia. Ejemplos sobran: he ahí los organismos y personas dedicadas a ubicar, explorar y explotar los recursos naturales mineros y energéticos, los que explotan la industria maderera y pesquera y los que penetran las comunidades autóctonas para absorber sus conocimientos ancestrales, los que vienen a *estudiar* al país para demarcarle su rumbo económico y social.

Tecnología y desarrollo

¿Sabemos nosotros enfocar el desarrollo? Tenemos una concepción parcializada del mismo. Entendemos por éste el simple impulso modernizador del aparato productivo en la agricultura, la industria, el comercio y la administración estatal. Pero dejamos de lado, o sólo apreciamos en teoría, el problema del hombre, del trabajador, de la familia, de la comunidad.

No hay desarrollo pleno si no se concibe el progreso con justicia social.

Creemos que los avances de la tecnología son inexorables en la suplantación del esfuerzo humano y la simplificación de los procesos del devenir económico, social, cultural o político.

Colombia no puede estar al margen de la dinámica desarrollista de la tecnología; pero es un atentado contra el pueblo el que se aproveche la era de la implantación tecnológica para consolidar el monopolio, maximizar la riqueza, desplazar la mano de obra, aumentar los cordones de miseria y actuar en función del mercado externo mientras el país carece de la economía básica. Si miramos las estadísticas, veremos los resultados de esta política al evaluar las primeras 500 empresas cuya característica esencial es su aplicación de tecnología.

En el total de las primeras 500 empresas del país, los activos totales por empresa son de 14 390.6 millones, las ventas o ingresos de 6 129.3 millones, la utilidad neta de 157.9 millones y el empleo de 814 personas.

Si promediamos la utilidad neta por trabajador ocupado, puede observarse que en la generalidad de las 500 empresas se obtienen ganancias netas de 193 868 pesos por cada trabajador, promedios que ascienden a 1 936 382 pesos en las ocho primeras empresas y a 418 139 pesos en las veinticinco primeras.

Con respecto a la oferta total de bienes y servicios generales en la economía colombiana (1985), puede observarse que las ventas o ingresos de las primeras 500 empresas representan el 55.8% de la oferta total del país.

Con respecto al producto interno bruto del país en 1985 las 500 empresas tuvieron ingresos equivalentes al 83.3% del producto interno bruto del país (PIB).

Con relación a la deuda externa, esas 500 empresas representan el 261.6% del total de la misma.

Se observa también que esas 500 empresas sólo absorben el 4.5% del empleo total del país en 1985 y que las 100 primeras sólo ocupan el 2.4% y que las 50 primeras sólo emplean el 1.8% de la misma población ocupada del país.

Es indudable que en una economía donde se acelera a tal grado la acumulación de capital y la capacidad productiva, donde se favorece y cohonesto en esas proporciones la generación de ganancias por parte de los empresarios, pero a costa de una cada vez más exigua remuneración del trabajo y a expensas del sub-consumo de la gran mayoría de la población y que se apoya en el subempleo de la fuerza laboral y en el desequilibrio en la distribución del ingreso, la implantación tecnológica sólo aviva el proceso de desestabilización social e institucional al

acelerar las condiciones de pobreza absoluta de la población y por ende el germen de la inconformidad en todas sus manifestaciones.

Hacia una política de progreso científico y tecnológico

Si pretendemos evolucionar en el concierto internacional, como una sociedad que marcha hacia el pleno desarrollo, debemos perfilar el progreso científico y tecnológico con criterios precisos, resaltando de nuestra parte los siguientes:

- Valorización del conocimiento y la experiencia de los países con denso desarrollo científico y tecnológico, para buscar su apoyo a nuestras políticas en la materia guiados por una posición nacionalista, desechando las imposiciones imperiales o el tráfico de influencias que ha conducido a adquirir lo que ya no sirve a otros.
- Canalizar los recursos financieros que se requieren sin perjuicio de nuestra autonomía en la definición de las políticas para nuestro desarrollo económico-social. Ello implica el replantear las condiciones actuales del endeudamiento externo.
- Generar un desarrollo macro-económico soberano, con respeto a las necesidades básicas de la población, sustentadas en una política de pleno empleo e ingresos justos para el consumo de las familias.
- Que el progreso de la ciencia se enmarque en la defensa de la nacionalidad, generación de valores, ajuste a la realidad, intensificando los centros de investigación y experimentación siendo coherentes en los contenidos y metodología docentes e incentivando la participación social.

“El progreso de la ciencia permite el desarrollo de la sociedad, siempre que ésta no se detenga en el conocimiento, ni se limite en su difusión. Que el Estado asuma su responsabilidad en la educación y la investigación; que se organice jerárquicamente el cuerpo de docentes y de investigadores, defendiendo sus esfuerzos de la dispersión mediante un programa acorde a las necesidades y las prioridades del país”.

- Superar el esquema de la aplicación de la tecnología, en función de los mercados externos abandonando los requerimientos internos. El uso de la tecnología supone elevar el nivel de producción y la productividad, pero dando primacía a

lo que atienda los consumos básicos del pueblo. En otras palabras la distribución equitativa de los resultados del proceso productivo.

- Limitar la rentabilidad empresarial y la aplicación de excedentes en la generación de fuentes de empleo y servicios básicos. No podemos seguir alimentando la política del empresario saludable y el país parasitario.
- Toda innovación tecnológica debe ser precedida de un proceso de capacitación de la mano de obra, de las garantías de estabilidad para la misma, de reubicación de la fuerza laboral que se desplaza de un frente de trabajo determinado.
- Replantear el esquema de Estado-empresario por el de Estado-administrador, regulador de la economía, veedor del desarrollo en función de la comunidad nacional, apoyándose en estudios propios para la fijación de políticas económico-sociales.

Ello implica la profesionalización de la administración, desvinculación de la nómina de los directorios políticos y eficiencia en la administración de la justicia social.

Si persistimos en promover planes de desarrollo impuestos desde fuera, seremos cada vez más dependientes, enriqueciendo los monopolios con nuestra riqueza natural y empobreciendo a la nación. De seguir el rumbo actual la anarquía será el factor determinante donde los gananciosos serán los poderes imperiales.

El país está urgido de una política científica y tecnológica estable, progresiva, programada, participativa, autónoma, nacionalista y en función de las necesidades del pueblo colombiano.

Desarrollar esta política de progreso científico y tecnológico implica el limitar la acción de las transnacionales, de los grupos de presión empresarial, planificar los recursos económicos y determinar las instancias especializadas para la promoción y acumulación de descubrimientos, de invenciones, de trabajos, de transformaciones del medio, de los condicionamientos, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida que conlleva no sólo garantizar el empleo, sino que los ingresos de la población repercutan en una cuantificación y cualificación del consumo.

Si el Estado colombiano no ve más allá del simple desarrollismo infraestructural, la miseria popular en su angustia por sobrevivir afectará los pilares de la *normalidad institucional* cuyo sustento es la injusticia.

El progreso de la ciencia y la tecnología más que un marco de referencia en política debe ser el motor de la democracia económica, política social y cultural.

La política del actual Gobierno en materia de desarrollo científico y tecnológico no debe estar al servicio de un programa temporalizado, sino en función de las necesidades del país que son permanentes en el tiempo y objetivas en el espacio geográfico a partir de un diagnóstico serio de la realidad nacional.